



DECRETO EXENTO N° 328 /
RETIRO, 23 ENE. 2014
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones";

4° Decreto Exento N° 3.795 de fecha 02 de Diciembre del 2013.-

DECRETO:

1°.- **MODIFIQUESE**, el Decreto N° 3.795 de fecha 02/12/2013, en el listado anexo (nomina de beneficiarios) donde dice **ARELLANO GANGA LUIS FELIPE**, debiendo decir: **ARELLANO GANGA EDUARDO FELIPE**
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



CLAUDIA PARADA FRANCO
ASISTENTE SOCIAL

JEFA UNIDAD DES. COMUNITARIOS (S)



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RLG/AIM/CPF/onu

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.